



República de Colombia

Rama Judicial

Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

Estado No 131						Agosto 04 de 2023
Item	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Auto
1	81-001-33-33	003-2022-00403-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Hugo Cesar Cáceres Caicedo	Nación -Ministerio de Educación Nacional -Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, Secretaría de Educación del Departamento de Arauca	3-ago-23
2	81-001-33-33	003-2022-00406-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Miguel Ángel Hernandez	Nación -Ministerio de Educación Nacional -Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, Secretaría de Educación del Departamento de Arauca	3-ago-23
3	81-001-33-33	003-2022-00408-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Alexis Antonio Avellaneda Ardila	Nación -Ministerio de Educación Nacional -Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, Secretaría de Educación del Departamento de Arauca	3-ago-23

Este estado se fija el día 04 de agosto de 2023 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), y se desfija a las seis de la tarde (06:00p.m) del mismo día

YURAYMA BAYONA CORRALES

Secretaria

